



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-127/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

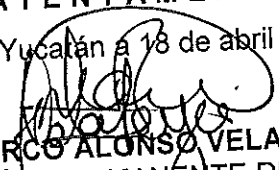
DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 19 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de Iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y sus Municipios, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y modificar la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 18 de abril de 2016


DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA
PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Alice Patrón C.
18. Abril. 16
13:24 pm



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-127/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 19 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de Iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y sus Municipios, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y modificar la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 18 de abril de 2016

DIP. MARCO REGINO VELA REYES.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA
PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibí
Rosanna Cotos
18/04/16
1:22pm*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-127/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 19 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de Iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y sus Municipios, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y modificar la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 18 de abril de 2016

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi
Juan
18/4/16
01:25 pm



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-127/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 19 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de Iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y sus Municipios, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y modificar la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 18 de abril de 2016

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA
RECIBIDO
18 ABR 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO
HORA: 01:26 pm.
FIRMA: *Manuel Carrillo*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-127/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 19 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de Iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y sus Municipios, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y modificar la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 18 de abril de 2016

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA
PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ

RECIBIDO
18 ABR 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 01:27
FIRMA:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-127/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 19 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de Iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y sus Municipios, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y modificar la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 18 de abril de 2016

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA
PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Edwina Molina
18/04/16 1:25 p.m.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-127/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DIANA MARISOL SOTELO REJÓN
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 19 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de Iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y sus Municipios, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y modificar la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 18 de abril de 2016

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA
PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. DIANA MARISOL SOTELO REJÓN
RECIBIDO
18. ABR 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 1:31 pm
FIRMA: *Thelmi Camillo*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-127/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. EVELIO DZIB PERAZA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 19 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de Iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y sus Municipios, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y modificar la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 18 de abril de 2016

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Bea
18/04/16